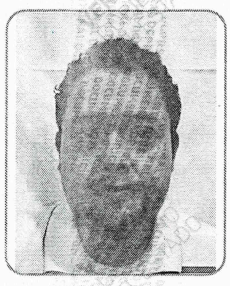
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

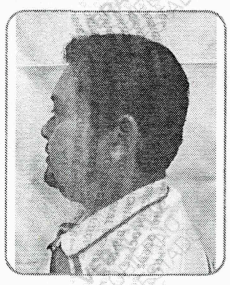
Gobierno del Estado de Veracruz

CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

Folio no: 54,421
Lunes, 16 de Mayo de 2022







C. HERMINIO CARLIN QUEVEDO
PRESENTE

En atención a su escrito de fecha Lunes, 16 de Mayo del presente año, donde solicita se le expida la Constancia relativa a los antecedentes penales por así convenir a sus intereses. En razón a lo anterior, atento a lo dispuesto en los artículos 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 Fracción IV, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y artículo 60 Fraccion II inciso e) del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, se hace de su conocimiento que tomando en consideración los datos contenidos en su acta de nacimiento y su identificación oficial vigente con fotografía, las cuales exhibió en original, se realizó una búsqueda minuciosa en el Casillero Judicial, determinando que :

NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES DE HERMINIO CARLIN QUEVEDO, a la fecha de la emisión de este documento.

Para los fines que convengan, se extiende la presente.

ATENTAMENTE

VICEALMIRANTE AN. PAH. DEM. RET.
LAUREANO SUÁREZ ALLEN
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Nicolás Bravo 34
Zona Centro, C.P. 91000
Xalapa, Ver. Tel. 228 818.88.56
VERACRUZ.gob.mx/seguridad

C.c.p. Archivo
MCIA/GNR/GLR

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

FF: 040504